



## Preguntas frecuentes

- **¿Cómo sé el nivel de inscripción que le corresponde a mi hijo/a?**

La inscripción en Jardín de infantes se realiza en función de la fecha de nacimiento del niño/a. Puede consultar la grilla de correspondencia clase/edad adjunta en la página web.

- **¿A partir de qué edad puedo inscribir a mi hijo/a en sala de 2?**

Para ser inscriptos en sala de 2 años, los niños/a deberán tener como mínimo dos años cumplidos al primer día de clases del ciclo lectivo (a fines de febrero).

- **¿Hay algún requisito de inscripción para ingresar en sala de 3?**

Para ser inscriptos en sala de 3 años, los niños/a deberán tener 3 años cumplidos al 30 de junio del año en curso y no usar pañales.

- **¿Qué pasa si, al momento de comenzar las clases, mi hijo/a todavía usa pañales?**

Los niño/as inscriptos deben haber logrado el control de esfínteres al momento de ingresar al LJM (menos los alumno/as inscriptos en sala de 2). No podrá ser admitido en jardín de infantes un niño/a que use pañales o que tenga accidentes frecuentes. En ese caso, se postergará el ingreso del alumno/a.

Quedan exceptuados de esta situación los alumno/as de sala de 2.



➤ **¿Hay un periodo de adaptación?**

Si, al comenzar las clases hay un periodo de adaptación particular a cada nivel del jardín de infantes. El cronograma de adaptación es comunicado a los padres con anticipación.

Suelen ser dos semanas de adaptación para sala de 2 y una semana para sala de 3.

La adaptación es progresiva también en el implemento de las rutinas (siesta, comedor, por ejemplo).

➤ **¿Cómo son los horarios del Jardín de infantes?**

El horario del Jardín de infantes es único e igual para todos los niveles (de sala de 2 a sala de 5 incluida). Todos los alumno/as realizan el mismo horario, sin excepción.

Los lunes, martes y jueves el ingreso al colegio es entre las 8.20/8.30 y la salida entre las 15.20/15.30.

Los miércoles y los viernes el horario es más reducido. El ingreso es entre las 8.20/8.30 y la salida entre las 11.20/11.30, sin clase por la tarde.

➤ **¿Cuántas personas adultas hay en el aula?**

En el aula hay siempre dos adultos, la docente de la clase y su asistente.

En algunos casos y proyectos pedagógicos pueden ser dos docentes y una asistente.



➤ **¿Cuántos alumnos hay por clase? ¿Cuántas divisiones hay por nivel?**

La cantidad de divisiones y la cantidad máxima de alumnos por clase dependen del nivel escolar.

En sala de 2, hay una única sala con 18 alumnos máximo por clase.

En sala de 3 (tres divisiones), 4 y 5 (cuatro divisiones) puede haber alrededor de 25 alumnos por clase.

➤ **¿Cómo funcionan los recreos?**

Los alumno/as de jardín de infantes tienen su propio patio de recreación, con juegos y espacio para poder desplazarse cómodamente. Los recreos están supervisados por docentes y/o celadores. Los horarios de recreo son escalonados y organizados por nivel.

Todos los días los niño/as tienen un recreo a media mañana.

Los días de jornada completa, con clases en la tarde (lunes, martes y jueves), hay un recreo después del almuerzo/descanso y otro a media tarde.

➤ **¿Hay un servicio de comedor escolar? ¿Cómo funciona?**

El servicio de comedor está a cargo de una empresa privada. Por razones de comodidad, la facturación es realizada por el LJM. El comedor se abona mensualmente junto a la cuota escolar. El menú es confeccionado y controlado por una comisión prevista a esos fines. El agua es la única bebida servida. El menú mensual se publica en la web del LJM.



El comedor es obligatorio para todos los alumno/as de Jardín de infantes del LJM. Los alumno/as almuerzan en el comedor los días de jornada completa (los lunes, martes y jueves), acompañados por sus docentes y/o celadores.

En caso de ser necesario, el menú de colación y el almuerzo puede ser adaptados a una dieta particular.

➤ **¿Debo enviar una merienda o colación?**

No, el servicio de comedor se ocupa también de la colación diaria de los alumno/as de Jardín. La facturación de la colación es también realizada mensualmente por el LJM.

El menú mensual de la colación se elabora de la misma manera que el almuerzo y se publica mensualmente en la web.

Los lunes, martes y jueves la colación es servida por la tarde.

Los miércoles y viernes, la colación se sirve por la mañana.

➤ **¿Los alumno/as duermen la siesta?**

Todos los alumnos de sala de 2 y sala de 3 descansan luego del almuerzo.

En sala de 4 hay un periodo de descanso después del almuerzo según necesidad de cada niño/a y solo durante los primeros meses del año.

➤ **¿Los alumno/as llevan uniforme?**

Los alumno/as del LJM no usan uniforme. La vestimenta debe estar conforme a las exigencias de la vida en comunidad y al principio del respeto mutuo, sencilla



y limpia. Toda vestimenta debe estar identificada con el nombre del alumno. Los niño/as deberán estar vestidos en función del clima reinante. En la medida de lo posible, solicitamos calzado sin cordones.

➤ **¿Hay un servicio de enfermería en el colegio?**

Si, el LJM cuenta con un servicio de enfermería.

Los alumno/as de jardín van siempre acompañados por un adulto. La enfermera será responsable de su retorno a la clase y de avisar a las familias. Un cupón de información se pega en el cuaderno de comunicaciones o se avisa por teléfono en caso de ser necesario.

En caso de ser necesaria una internación, en función de la urgencia, se respetará de ser posible y supervisado por el médico designado por el establecimiento, el lugar previsto en la ficha escolar.

➤ **¿Hay un servicio de transporte escolar en el LJM?**

No, el LJM no cuenta con un servicio propio de transporte escolar. En caso de necesitarlo, puede solicitar al servicio de inscripciones que le envíen una planilla con el contacto de las empresas de transporte privadas que trabajan directamente con algunas familias del colegio.

➤ **¿Hay otras actividades propuestas fuera del horario escolar?**

Únicamente a partir de sala de 5 (inclusive) los padres pueden inscribir a sus hijo/as, si lo desean, en las actividades Periescolares. Estas actividades deportivas, culturales o artísticas, son opcionales. En caso de querer participar, implican una inscripción arancelada anual.



Para sala de 5, los horarios disponibles son los miércoles o viernes de 11.30 a 13.30. A partir de 1er grado la oferta de actividades, días y horarios es mucho más variada y extensa.

➤ **¿La matrícula de inscripción se abona todos los años?**

No, la matrícula de inscripción se abona por primera y única vez al momento de confirmar la vacante. La matrícula de inscripción no se reembolsa.

El LJM no factura cargos de reinscripción. La escolaridad se factura desde el 1º de febrero, siendo en total 10 cuotas anuales (de febrero a noviembre).

➤ **¿Cuál es el valor de la cuota?**

Cada mes de octubre, el LJM publica en su sitio web el Reglamento Financiero del año siguiente. Allí están detallados los montos por nivel de las cuotas escolares y del comedor escolar, para el año siguiente.

Para la inscripción, los padres firman y aceptan el Reglamento Financiero del año en curso, sabiendo que recibirán en octubre el Reglamento Financiero del año entrante.

➤ **¿Hay becas escolares o ayudas económicas?**

Los alumnos de nacionalidad francesa inscriptos en el LJM y en el Consulado General de Francia en Buenos Aires pueden solicitar, ante este último, una beca escolar. Todas las informaciones sobre las becas para alumnos franceses pueden ser consultadas en el sitio web del Consulado. Es importante tener presente que el pedido de beca ante el Consulado y la inscripción al LJM son dos tramites distintos que deben ser gestionados en tiempo y forma ante cada una de las dos instituciones.



La Fundación cultural franco-argentina Jean Mermoz otorga ayudas excepcionales y puntuales para el pago de las cuotas y viajes escolares. Estas ayudas pueden ser otorgadas desde jardín de infantes a alumno/as que no tengan la nacionalidad francesa. Sin embargo, no podrán ser solicitadas el primer año de inscripción en el LJM.

➤ **¿Cómo es el calendario escolar?**

Cada mes de octubre, el LJM publica en sitio web el calendario escolar del año siguiente. A modo de referencia, los padres pueden consultar el calendario del año escolar en curso.

En líneas generales, el año escolar suele extenderse de fines de febrero a mediados de diciembre.

Hay tres periodos de vacaciones durante el año escolar (mayo, julio y octubre).

Este calendario, al igual que en otros países europeos, se adapta mejor al ritmo biológico de los alumnos.

➤ **¿Debo enviar material escolar?**

Junto con el cronograma de adaptación, los padres recibirán previo al ingreso escolar y por única vez en el año, una lista de materiales. Esos materiales deberán ser entregados a la docente de la clase, el primer día de clases.

➤ **¿Hay algún certificado médico a presentar?**

La Ficha medica propia al LJM es el documento médico que el colegio solicita presentar el primer día de clases.

Esta ficha les será enviada por el LJM en el mes de diciembre y deberá ser entregada a la docente de la clase el primer día de clases.



La Ficha médica debe estar firmada por los padres y por el médico del alumno/a matriculado en Argentina y con fecha del año escolar al que refiere.

La Ficha médica se renueva todos los años.

➤ **¿A partir de qué grado los alumno/as aprenden inglés?**

Los dos idiomas de escolarización son el castellano y el francés. A partir de 3er grado de primaria se propone a los alumno/as una iniciación al inglés, que durara hasta el final de la escolaridad.

Esperamos que posean un buen conocimiento y base del idioma materno (Castellano o francés) antes de añadir el inglés.

Nuestra oferta lingüística se enriquece más tarde, en secundaria, con el latín, el portugués y el chino.

➤ **Los padres no hablamos francés en casa. ¿Es un problema o un impedimento para inscribir a mi hijo/a en el colegio?**

No es un requisito que los padres sepan hablar francés para poder inscribir a sus hijos en el LJM.

A pesar de ello, alentamos a los padres a implicarse lingüísticamente en la elección cultural que realizan al inscribir a sus hijos en nuestro colegio.

Dicho esfuerzo permitirá que sus hijos saquen más provecho de su escolaridad.

Escolarizar a su hijo/a en nuestro establecimiento bilingüe debe ser un proyecto familiar a largo plazo.